



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001301-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a promover un proyecto de investigación con el fin de delimitar el perímetro y estado de la muralla de época vaccea de Coca (Segovia) y de estudiar la posibilidad de poner en valor los restos de la misma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001301, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a promover un proyecto de investigación con el fin de delimitar el perímetro y estado de la muralla de época vaccea de Coca (Segovia) y de estudiar la posibilidad de poner en valor los restos de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac